

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Dirección, Redacción y Administración, Colegio 16.

Toda la correspondencia al Director

Números sueltos, cinco céntimos.

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.



LAPIDAS FUNERARIAS

PARA NICHOS

en mármol negro desde 30 pesetas

« blanco « 15 «

Pidánsé modelos al establecimiento marmolería de

Amalio Tortosa,

CALLE SAN NICOLÁS

Múrcia.

ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección:

OFFICE SANITAS

57, Boulevard de Strasbourg
PARIS

TEJA PLANA

de primera, se vende á 28 du-
ros millar en el depósito de
Francisco Sanchez, Santiago
12.

EPILEPSIA,

Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta después la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á

OFFICE SANITAS

57, Boulevard de Strasbourg
PARIS

EL INDEPENDIENTE

EL REMEDIO

Lo que viene ocurriendo en esta población con el alumbrado por medio de la electricidad, no puede tener satisfecho, ni al público, ni á los particulares, ni á la Sociedad misma; porque todos resultan defraudados en sus esperanzas y lastimados en sus intereses, especialmente la última, cuya lesión puede ser gravísima, si se prolonga este estado de cosas y continúan los accidentes en la luz.

Los efectos de estos accidentes, hasta ahora, no han revestido mas gravedad, para el público y particulares, que verse privados totalmente de luz durante algunos momentos, y á medio alumbrar muchas noches; para la Sociedad, han debido ser de mas trascendencia dichos efectos, pues no impunemente para los aparatos, ocurren accidentes de cualquier género que sean, sin causarles una pérdida de vida que representa algunos miles de reales.

Pero no es lo peor todo lo sucedido hasta aquí, sino que el público

en general empieza á abrigar la sospecha de que pueden sobrevenir accidentes mas graves; no considerándose bastante garantido, desde el momento en que, de las ocurrencias mas sencillas, no se le da una explicación racional, porque no se sabe ó por que no se quiere.

Las causas de los accidentes hasta aquí ocurridos, han quedado ignoradas, por la razón que acabamos de exponer: falta de explicación satisfactoria hasta para las inteligencias mas vulgares; dando lugar á que en general se convenga en un mismo pensamiento: que los de «La Luz» creen, que los demás viven en las Batuecas.

Todos saben, que á ver la instalación para el alumbrado eléctrico en esta ciudad, han venido personas inteligentes de todas partes, y que ninguna ha discrepado al apreciarlo: bien montada y con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia.

Nadie ignora el excelente resultado de las pruebas de los aparatos principales, que no necesitaron corrección alguna, y el magnífico lucimiento del alumbrado la noche de la inauguración, y algunos subsiguientes.

¿En que consisten, pues, los defectos que se van acusando en desarrollo progresivo?

El mismo público lo declara yá por intuición, antes que la Sociedad lo haga por convencimiento: los defectos consisten en la falta de una Dirección técnica.

Este es el único remedio que ha de atajar los perjuicios que, en último término, y por modo directo, ha de sufrir la Sociedad explotadora.

LAS LLUVIAS DE ESTRELLAS DE ESTE AÑO

Aparte de las numerosas estrellas fu-

gaces que se deslizan por el cielo durante todos los días del año, existen verdaderas y numerosísimas de estos corpúsculos celestes, íntimamente relacionados con los cometas que, en ciertas épocas y con periodicidad, se introducen velozmente en la atmósfera terrestre, dando lugar en ocasiones á soberbias lluvias de estrellas. Nadie ha olvidado, por ejemplo, la espléndida lluvia del 27 de Noviembre de 1885. Por efecto de perspectiva, estas estrellas rádan de varios puntos determinados del cielo, llamados, por esta razón puntos radiantes.

Estos cometas disgregados serían desastrosos para nosotros si no existiera nuestra atmósfera, la cual funde y volatiliza la gran mayoría de estos corpúsculos cuando pasan á su través, á consecuencia de la presión y del roce que sufre por parte de aquellos; de lo contrario seríamos ametrallados horriblemente por estos proyectiles celestes, cuyas velocidades relativas alcanzan á veces á 60 y más kilómetros por segundo. No obstante, algunos de ellos, por causas especiales, llegan hasta la superficie de la Tierra sin fundirse completamente, constituyendo en este caso los llamados *aerolitos*, *meteorolitos* ó mejor *uranolitos*.

Existen muchos enjambres ó familias de estrellas fugaces, pero las principales son las que se observarán este año en las épocas siguientes: Del 9 al 11 de Agosto; punto radiante: cerca de la estrella *eta* de la constelación de Perseo, este enjambre, sigue la misma órbita del gran cometa de 1862.—14 de Noviembre; punto radiante: hacia la estrella *eta* de la constelación del León órbita del cometa de 1866.—23 de Noviembre; punto radiante: hacia *gamma*, de la constelación de Andrómeda, enjambre relacionado con el cometa Biela-Gambart.

Años atrás era esta fecha el 27 de Noviembre, pero después de recientes observaciones y de los cálculos de Breichin director del observatorio de Pulkowa, débesele actualmete rebajar de cuatro días, cambio debido á las perturbaciones que sobre este enjambre ha producido Júpiter en 1890.

SUETOS Y NOTICIAS

Cinismo

Telegrafian de Paris al «Heraldo de Madrid» con fecha de ayer:

«El asesino Caserio ha escrito al presidente de la República una carta inspirada en el más cínico humorismo.

En esa misiva el miserable le dá un sablazo (monetariamente hablando) á Mr. Casimir Perier, diciéndole que le ha proporcionado la presidencia de la República. y que por semejante servicio cree muy justo y muy razonable que se le dé algún dinero, á fin de mejorar su situación carcelaria.

Esta carta ha impresionado mucho, pues en ella ha puesto el canalla gran cantidad de humorismo.»

Permiso

Para que el día 25 del actual pueda celebrarse la fiesta en honor á San Jaime, patrón de Albaterra, se ha concedido el correspondiente permiso al ayuntamiento de dicho pueblo.

Vico

Segun la prensa de Cebú, el gran actor D. Antonio Vico está haciendo una magnífica campaña artística en Lima, ganando honra y provecho.

Los periódicos de dicho punto dan extensos detalles de su beneficio con el drama de Echegaray «Lo sublime en lo vulgar», que resultó espléndido.

Viajeros

Hoy ha salido para Córdoba nuestro amigo D. Alberto Blanco.

Ayer regresó del balneario de Orito el estimado Doctor Sarget.

Dementes

Se ha acordado el ingreso en el manicomio de Elda, de los dementes José Seida Pedro, vecino de Gata y Domingo Ferrando, vecino de Callosa de Segura.

También se ha concedido permiso para salir del citado manicomio a la demente Carmen Santamaria.

Carruajes de lujo

S. M. la Reina ha firmado un decreto de Hacienda concediendo un plazo hasta el 15 del actual, para que los dueños de carruajes de lujo sujetos al impuesto creado por la ley de presupuestos vigente presenten, en las administraciones provinciales de Hacienda las declaraciones á que se refiere el art. 12 del reglamento de 12 de Agosto último.

Los contribuyentes que antes de terminar dicho plazo produzcan ó hayan producido dichas declaraciones, por virtud de las cuales descubran la ocultación total ó parcial que hubieran cometido, á partir desde el planteamiento del impuesto, quedan libres de las responsabilidades penales consignadas en el expresado reglamento, si bien deben satisfacer las cuotas al Tesoro y recargo municipal correspondientes, al tiempo porque resulten sujetos al mismo.

Denuncia

En Callosa de Segura ha sido denunciado

un ganado vacuno de la propiedad de Francisco Ruiz, por hallarse pasciendo en terrenos particulares.

Toros

Dicen de Murcia:

«En la noche del jueves próximo llegarán á esta los toros que han de ser lidiados en nuestro circo el domingo que viene y el lunes siguiente.

Los novilleros contratados para dichas corridas, son Braulio Martínez (a) Moreno, de Sevilla, y Sandalio Fandos (a) Señorito, de Valencia.»

Enseñanza libre

Según leemos en un periódico madrileño el director de instrucción pública señor Vicenti, ha remitido á informe del Consejo del ramo las bases para la reforma de la enseñanza libre. Precede á dichas bases una serie de consideraciones para justificar la reforma. En el preámbulo se consigna explícitamente el criterio de que los derechos de matrícula no tienen el carácter de retribución de la enseñanza, sino un carácter fiscal: según lo cual la función docente desempeñada por el Estado es, ni más ni menos, una contribución ú origen de ingresos para el Tesoro.

Según las nuevas bases, habrá exámenes libres en Enero, Mayo y Septiembre. por programas iguales para todos los centros, que publicará la dirección general de Instrucción pública, y que se revisarán cada cinco años.

Compondrán los tribunales cinco jueces, que serán el catedrático de la asignatura, otros dos del establecimiento y dos jurados ajenos al mismo, que posean el título académico necesario para ser catedráticos.

Los alumnos libres pagarán lo mismo que los oficiales; podrán examinarse de cuantas asignaturas quieran, y cada inscripción solo dará derecho á un sólo examen. Este será por escrito, desarrollando en tres horas tres temas del programa que corresponda a los mismos, sacados á suerte por el presidente del tribunal.

La calificación se hará constar al pie de cada trabajo, será de suspenso, aprobado, notable y sobresaliente: los trabajos se conservarán en la secretaría á disposición del público, que podrá leerlos, copiarlos y hasta publicarlos en el tiempo que media de un período de examen á otro.

Tales son los puntos principales de las nuevas bases,

Las codornices

Segun noticias, son muchos los cazadores que estos días salen al campo con el intento de matar codornices, pues ordinariamente desde el día de San Pedro regresan de Africa estas aves y pasan el verano y el otoño en España; pero este año, debido sin duda á determinadas condiciones climatológicas, han retardado algun tanto las codornices su

viaje y se ven aun muy pocas en nuestros campos.

El coupage de vinos

Por considerarlo de gran interés para esta comarca, copiamos de la prensa de Madrid los siguientes párrafos del extracto de la sesión celebrada el miércoles en el Senado sobre el *coupage* de vinos.

«Continuando la discusión de la proposición de ley presentada por el señor González (don Venancio), contestó el señor Marqués de Reinosa al señor Calvo Martín.

Después consumió el tercer turno en contra el señor Marqués de Mochales, haciendo acertadas observaciones para cuando llegue el caso de hacer el reglamento para la ejecución de la ley.

Le contestó el Marqués de Reinosa y la comisión no aceptó una enmienda del señor Conde de la Encina, limitando los puertos en que han de establecerse los depósitos, que fué defendida por su autor, quien la retiró á súplica del señor González.

La Comisión, representada por el Conde de Esteban Collantes, aceptó tres enmiendas del señor Barzanallana al art. 3.º y parte de otra referente á que los depósitos de vinos se instalen en los puertos donde haya aduanas de primera clase y en los puntos más inmediatos á ellas, para evitar, en lo posible, todo género de fraudes.

Quedó aprobado el articulado del proyecto y pendiente éste de votación definitiva.»

La plaza

Esta mañana há sido mandado retirar por el veterinario inspector todo el pescado que habia en ella á causa del mal estado de sanidad en que se encontraba dicha mercancía.

Muy bien hecho.

Peticion

La hemos recibido de la mayoría de nuestros suscriptores para que demos á conocer las bases de la concesion del alumbrado público á la Sociedad «La Luz» y en vista de las repetidas instancias, y revistiendo el asunto interés local, procuraremos publicar dichas bases en la forma mas adecuada.

TELEGRAMAS

El rey de Portugal ha firmado un decreto de defensa nacional contra los anarquistas disponiendo que todo el que profese sus ideas de exterminio sea expulsado del Reino.

Las últimas noticias sobre las huelgas en Chicago son muy alarmantes.

Aumenta la gravedad del conflicto so-

cial.

Los huelguistas cometen los mayores excesos saqueando é incendiando la ciudad y cuanto cojen á mano.

Los desórdenes se propagan á las poblaciones limítrofes.

El Gobierno no puede restablecer el orden pues las tropas se resisten á hacer fuego contra los huelguistas.

Las milicias de reserva no se atreven al Gobierno á llamarlas por temor á que hagan causa comun con los huelguistas.

Huyen las familias acomodadas de las ciudades.

El aspecto que ofrecen las poblaciones es imponente.

Seguro que ante la fuerte oposición que anuncian republicanos y carlistas á las autorizaciones, el Gobierno desistirá de ellas y leerá el decreto de clausura de las Cortes.

Los canovistas y silvelistas aunque no harán una oposición decidida presentarán enmiendas.

Los carlistas y republicanos pedirán además votaciones nominales.

Confirmado que Gamazo está resueltamente enfrente de los últimos proyectos financieros presentados por el Gobierno.

Cánovas marchará á Biarritz el 14 ó el 15 del corriente y despues visitará á la Regente en San Sebastian.

En vista de los grandes excesos que los huelguistas de Chicago siguen cometiendo, las tropas cargaron sobre ellos haciendo fuego, produciéndose una colisión de la que resultaron muchos muertos en su mayoría huelguistas.

Há tenido que hacerse uso de la artillería porque los huelguistas habian tomado posiciones en importantes edificios.

En Consejo de ministros há acordado el Gobierno francés imponer penas afflictivas á los periódistas que esciten á los crímenes de la anarquía.

Ha mejorado el señor Moret pudiendo levantarse, pero no puede asistir á Consejo por lo que se há aplazado hasta el miércoles próximo.

Antes de la clausura de Cortes empezará la discusión de tratados para demostrar el Gobierno su buen deseo en que se aprueben.

El *meeting* proteccionista que se pro-

yectaba en Girona há sido aplazado.

Se trabaja activamente para dejar expedita lavia en que há ocurrido la catástrofe de Bilbao.

Han fallecido cuatro heridos más del descarrilamiento.

Ama de cria

Jóven de 22 años. Leche de 15 dias. Para casa de los padres.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

Casa en Torrevieja.

Se vende una en dicho pueblo, calle de Lábradores número 2, con buenas habitaciones, puerta para entrada de carruajes al pátio y cuadra para dos caballerías.

Darán razon en la imprenta de este periódico. 25

Anuncio.

El conocido y activo agente D. Enrique Cánovas Gonzalez, ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente á funerales y entierros; como igualmente á la reparticion de esquelas de invitacion y participacion.

Dicho señor ofrece tambien su establecimiento de ceras de todas clases, á precios convencionales.

MAYOR 1 Y SANTIAGO 44—ORIHUELA.

DINERO AL 7 POR 100
Y COMPRA DE FINCAS,

Se desea colocar 26.000 pesetas á préstamo hipotecario, en una ó varias operaciones; y se compran fincas rústicas en el término de esta ciudad.

Informará el Procurador y agente de negocios D. Francisco Navarro Juan.

SANTIAGO 25—ORIHUELA,

SERVICIO FARMACEUTICO PERMANENTE
BOTICA

del Sucesor de Brach

HOSTALES 10

ABIERTA TODA LA NOCHE.

Boletin Religioso.

Santos de mañana:—La preciosísima Sangre del Señor.

Imp. de Cornelio Payá, Feria, 39.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

Y
PERSIANAS DE CADENETA
á 18 reales metro cuadrado
DE

FRANCISCO GOMPAÑ
15-Puerta Nueva-15

DINERO

HAY para proporcionar á interes módico sobre fincas, con prontitud y reserva. No se admiten corredores.

Se compran cuantas tahullas de huer a se presenten, próximas á esto ciudad con un 12 por 100 sobre su justo precio.

Para más informes C. Panús. Plaza de Cubero, núm. 7. Orihuela.

SE VENDE

la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo. En la redaccion de este periodico darán razon

DIEGO CUTILLAS (Olivares)

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general que tiene puesto en venta sillarejos de piedra fuerte á 30 reales carro á todas medidas. ¡Lograr la ocasion!

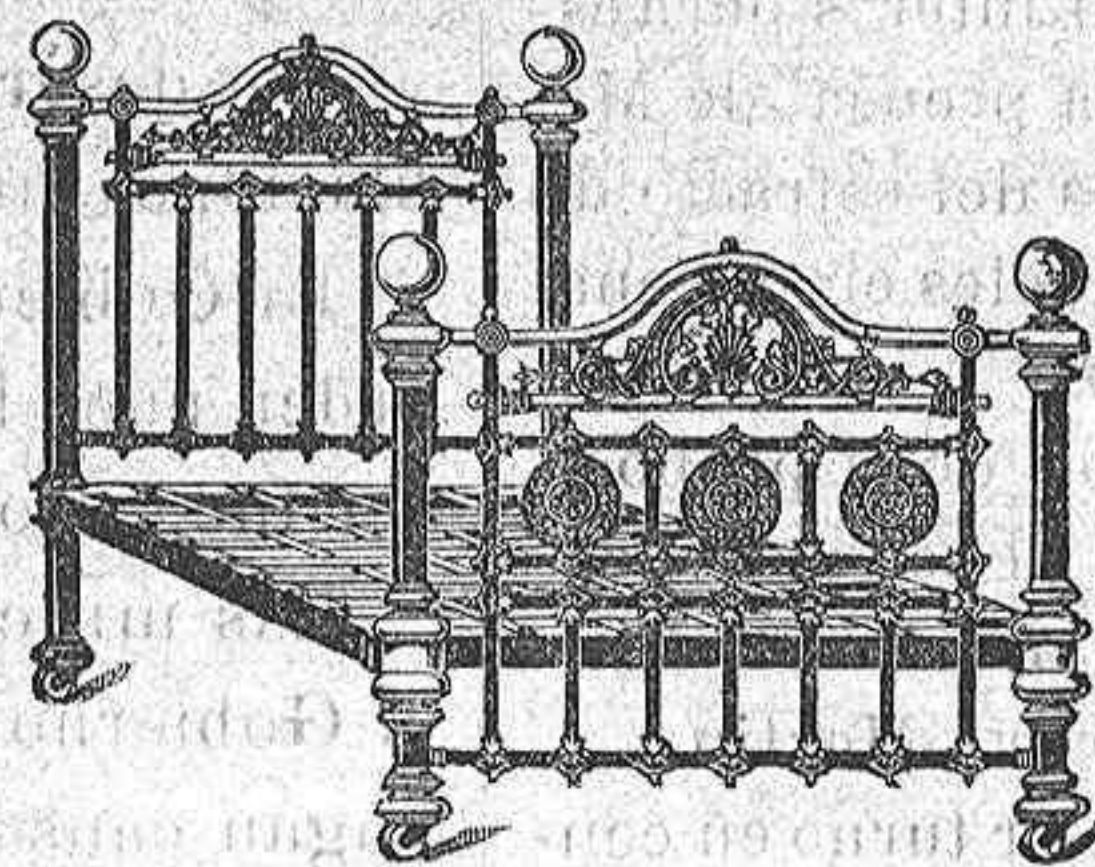
Sillería de una y otra clase, á precios convencionales.

TRINIDAD NUMERO 15.

Se venden dos casas.

Una, la número 28 de la calle de Santiago, con accesoria, que hace esquina al callejon; y otra, la que linda con la anterior en la misma calle.

Darán razon é informarán en la calle de Ruiz Capdepon, núm. 9. 16



CAMAS DE HIERRO

Legítimas inglesas y plegantes del pais á precios baratísimos

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE
CARMELO SUBIELA

Calle de Hostales número 24.

Gran almacen de muebles, depósito de Sommieres, extensa coleccion de mecadoras, espejos y sillerías.

La Equitativa de los Estados Unidos

CENTRAL.—En su palacio: Broadway, 120—Nueva York.

SUCURSAL de España.—En el edificio de su propiedad: calles de Alcalá, 18, y Sevilla, 7—Madrid.

INSPECCION de Murcia, Alicante y Almeria.—calle Freneria, 36 y 38, 2º.—Murcia.

EXTRACTO DEL 34º BALANCE ANUAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1893

ACTIVO	Ptas. 876.134.776,93	} PAGADO á los tenedores de pólizas desde la fundacion de esta Sociedad
PASIVO comprendiendo la reserva para obligaciones futuras sobre todas las pólizas vigentes	708.394.093,35	
CAPITAL Excedente en 1.º de Enero 1894. Ptas. 167.740.683,58		} Ptas. 998.039.905,18
(mayor que el de todas las demás Compañías de Seguros)		
		} Nuevos seguros aceptados en 1893. 1.063.864.776,43
		(más que todas las otras Compañías del mundo)
		} Cartera de pólizas en vigor el 1.º de Enero de 1894 4.832.850.080,30
		(mayor que la de ninguna otra compañía.)

Esta Sociedad de Seguros sobre la vida, á prima fija, es la que mayor desarrollo ha tenido en 34 años de existencia.

Es la única que emite pólizas llamadas libérrimas, sin ciertas limitaciones ni prohibiciones onerosas; la que sobre sus seguros dotales de 20 años, con acumulacion de dividendos en igual periodo, ha dado mayores rendimientos á sus asegurados vivientes (hasta 7 0/0 anual de interés además del reembolso del total de primas pagadas); y la que ha satisfecho generalmente sus siniestros con mayor premura en todas partes.

Sus pólizas se hacen indisputables y son pagaderas íntegramente en Madrid ó en cualquier otra Sucursal, caso de muerte prematura y al término natural, como letras á la vista